

DECRETO N° **1075** / 1

TEMUCO,

**06 ABR. 2020**

**VISTOS:**

1.- El Decreto Alcaldicio N° 2357 de fecha 18 de diciembre 2019, que adjudica la Licitación ID: 1658-897-1119 "**Instalación Dispensador de Agua Potable Para Calistenia, Temuco**". ID:1658-897-1119, al oferente ADDSYS Rut: 76.833.726-8, por un monto de \$3.922.430.- IVA Incluido. (tres millones novecientos veintidós mil cuatrocientos treinta pesos).

2.- La Orden de Compra N°1658-1-SE20, de fecha 03-01.2020 enviada a proveedor ADDSYS SpA por un monto de \$3.922.408 para la ejecución de la obra: "**Instalación Dispensador de Agua Potable para Calistenia, Temuco**".

3.- El Acta de entrega de Terreno de fecha 06 de enero de 2020, que indica como fecha de término el 21 de febrero del 2020.

4.- Las referidas obras fueron ejecutadas por el Contratista ADDSYS Spa y fueron terminadas el día 21 de febrero de 2020.

5.- La aprobación del proyecto por parte de Aguas Araucania fue entregado con fecha

6.- Decreto Alcaldicio N° 832 de fecha 03 de marzo del 2020 que delega la facultad de firmar "por orden del Alcalde" a Don Ramón Navarrete Mora decretos alcaldicios sobre materias específica

7.- Las facultades que me confiere la Ley N ° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

1.- Designese la Comisión para efectuar **La Recepción** de la obra: "**Instalación Dispensador de Agua Potable para Calistenia, Temuco**", contrato ID:1658-897-1119 a las siguientes funcionarias y funcionarios:

- Sr. Marcelo Bernier Richter, Arquitecto, Dirección de Obras Municipales
- Sr. Mauricio Reyes Jiménez, Ingeniero Civil, Dirección de Planificación
- Sr. Hector Diaz Villegas, Ingeniero Constructor, Dirección de Planificación.

ANOTESE, NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

MBR/IdelC/CBI

**DISTRIBUCION**

- Dirección de Control Interno
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Ejecución de Obras. (CBI)
- Dpto. Gestión de Abastecimiento
- Unidad de Propuesta
- Contratista
- Oficina de Partes



"Por Orden del Alcalde"  
RAMON NAVARRETE MORA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



2020/155